

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA
ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIX



REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN
EL MUNDO ANTIGUO:
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA
Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXIX

Editores:
Isabel Velázquez
Javier Martínez

REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN EL
MUNDO ANTIGUO:
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)

REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 29

AÑO 2012

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más apreciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.
Área de Historia Antigua
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzewsky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia). Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.

Correo electrónico de la revista: rafaalg@um.es

URL: <http://www.um.es/cepoat/antiguedadycristianismo>

Portada: Evangelio de la esposa de Jesús por cortesía de Karen King (Harvard Divinity School)

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Impresión: EDITUM

ÍNDICE:

La investigación moderna ante documentos sospechosos: Cuestiones de ficción, falsificación y autenticidad	9
<i>Javier Martínez e Isabel Velázquez</i>	
PROLEGÓMENO	
La representación digital y la falsa historia	19
<i>Mercedes Farjas, Teresa Mostaza y Julio Zancajo</i>	
Problemas en la detección de plagios antiguos y modernos	35
<i>Javier Martínez</i>	
La definición del plagio literario de Jakob Thomasius	47
<i>M^a Asunción Sánchez Manzano</i>	
Falsos arqueológicos y falsos artísticos en las colecciones de los museos municipales de Madrid	61
<i>Salvador Quero Castro</i>	
Falsificando nuestros orígenes	75
<i>Patricia Ríos, Ana Escobar e Irene Ortiz</i>	
EPIGRAFÍA	
<i>Flaminium Litabrum</i> en una inscripción falsa de la Sierra Norte de Madrid	101
<i>Armin U. Stylow</i>	
El lápiz rojo del P. Fita	107
<i>Joaquín L. Gómez-Pantoja y Félix García Palomar</i>	
Sobre algunas inscripciones romanas, falsas, de Alcañiz (Teruel): la lucha entre la verdad y la gloria	117
<i>María del Rosario Hernando Sobrino</i>	
Falsos de Toledo: piezas inventadas para la construcción de un ideal cívico	141
<i>Jesús Carrolles Santos y Jorge Morín de Pablos</i>	

La inscripción apócrifa a los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Talavera la Vieja (Cáceres): un ejemplo de falsificación epigráfica <i>César Pacheco Jiménez</i>	159
HISTORIOGRAFÍA	
Épica y falsificaciones documentales en la castilla medieval <i>Julio Escalona</i>	175
Lucas de Tuy, Falsificador <i>Emma Falque</i>	189
La fíbula de Preneste y su difusión en España. Historiografía de la lingüística latina a comienzos del siglo XX <i>Francisco García Jurado</i>	199
A vueltas con los “falsos” cronicones <i>Antonino González Blanco</i>	215
Mistificaciones en torno al cónsul Espurio Cassio Vecellino <i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i>	277
Parcialidad en el relato histórico: Aníbal <i>Almudena Zapata Ferrer</i>	239
El Evangelio <i>místico</i> de San Marcos <i>Scott G. Brown</i>	251
Visicitudes de un geógrafo: El papiro de Artemidoro y la discusión acerca de su autenticidad <i>Irene Pajón Leyra</i>	271
Il cosiddetto “papiro di artemidoro”. Dalla parte degli scettici Luciano Bossina	285
Las islas: ¿comedia aristofánica o comedia media? <i>Mikel Labiano</i>	321
La elegía <i>Amores</i> III 5: posible indicio del perfeccionismo de Ovidio <i>Cristina Martín Puente</i>	337
El tópico del manuscrito reencontrado en la encrucijada entre tradición grecorromana y cristianismo en la Antigüedad Tardía <i>Mireia Movellán Luis</i>	347

La atracción de la falsa palabra y del código prohibido en Margaret Atwood: Nolite te bastardes carborundorum <i>M^a Teresa Muñoz García de Iturrospe</i>	357
NOTICIARIO CIENTÍFICO	
La Prefectura del Pretorio: Auge y “declive” de un cargo militar romano <i>Pedro David Conesa Navarro</i>	375
RECENSIONES	
Piñero, Antonio: <i>Año I; Israel y su mundo cuando nació Jesús</i> , por David Villar Vegas	409
Sobre las excavaciones arqueológicas en la domus <i>Tancinus</i> (2004-2008) y la <i>Conimbriga</i> tardo-antigua y medieval, por Jorge López Quiroga y Artemio M. Martínez Tejera	413
Ward, Aengus: <i>History an Chronicle in Late Medieval Iberia. Representations of Wamba in Late Medieval Narrative Histories</i> , por José Angel Castillo Lozano	431
Sánchez Medina, Esther, <i>La reinención de la barbarie africana durante la Antigüedad tardía: Africanos y romanos en conflicto con el poder bizantino</i> , por Pedro David Conesa Navarro	435

SOBRE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA DOMUS TANCINUS (2004-2008) Y LA CONIMBRIGA TARDO-ANTIGUA Y MEDIEVAL.

RESUMEN

Con motivo de la publicación en 2013 del libro *Conimbriga tardo-antigua y medieval. Excavaciones arqueológicas en la domus tancinus (2004-2008) (Condeixa-a-Velha, Portugal)*, en la serie “Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe, 4000-1000 AD”, tres de los autores portugueses que participaron en dicho volumen (Virgílio Hipólito Correia, Adriaan De Man y Maria Pilar Reis) han publicado en el número 50 de la revista *Conimbriga* una ‘auto-recensión’ del referido trabajo. Dicho texto, en lugar de fomentar el debate científico en torno a los resultados del proyecto BASPALCRIS, contiene un sinfín de falsedades e injurias vertidas de mala fe contra el equipo de investigación español, con el único objeto de difamar, desacreditar y menospreciar el trabajo realizado. Este ataque, absolutamente gratuito, merece una respuesta, con argumentos científicos, para evidenciar las verdaderas razones que subyacen y motivan la comentada ‘auto-recensión’.

Palabras clave: *Conimbriga*, *Domus Tancinus*, Tardo-Antigüedad, Edad Media, ‘basílica paleocristiana’.

ABSTRACT

After the publication in 2013 of the book *Conimbriga tardo-antigua y medieval. Excavaciones arqueológicas en la domus tancinus (2004-2008) (Condeixa-a-Velha, Portugal)*, in the Series “Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe, 4000-1000 AD”, three of the Portuguese authors who participated in this work (Virgílio Hipólito Correia, Adriaan De Man y Maria Pilar Reis) wrote a ‘self-review’ of the mentioned volume in the number fifty of the *Conimbriga* Journal. This text, instead of encouraging the scientific debate about the results of the BASPALCRIS project, contains a wealth of falsehoods and slanders levelled against the Spanish scientific team with the sole purpose to defame, discredit and depreciate the cited research project. This gratuitous attack merits an answer, on scientific grounds, to demonstrate the real reasons that underlying and motivate the mentioned ‘self-review’.

Key words: *Conimbriga*, *Domus Tancinus*, Late Antiquity, Middle Ages, paleo-Christian basilica.

En el número 50 de la Revista *Conimbriga*¹, Virgílio Hipólito Correia (VHC), Adriaan De Man (ADM) y Maria Pilar Reis (MPR) han publicado una ‘auto-recensión’ (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 127-146) del volumen *Conimbriga tardo-antigua y medieval. Excavaciones arqueológicas en la domus tancinus (2004-2008) (Condeixa-a-Velha, Portugal) (J. López Quiroga, ed.)* (Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe, 4000-1000 AD, Archaeological Excavations & Catalogues 2, BAR International Series 2466), Oxford, 2013.

Debemos señalar, en primer lugar, que se trata de una primicia mundial por la que debemos felicitar a los autores, ya que es el primer caso conocido de ‘auto-recensión’, puesto que tres de los cinco investigadores portugueses participantes en el volumen (VHC, ADM, MPR) critican el trabajo en el que ellos mismos han participado (habiéndolo hecho con absoluta y total libertad de expresión) al sentirse ‘agraviados’ por parte del editor de la referida obra (Jorge López Quiroga: JLQ) quien, a tenor de sus palabras, habría ejercido su labor como un auténtico ‘Dictador’. Por si los autores en cuestión todavía no son conscientes de ello, las Dictaduras, en lo que a la Península Ibérica se refiere (la de Salazar o la de Franco) hace tiempo que pertenecen a la Historia en sentido estricto, a esos períodos sombríos en los que (entre otras cosas mucho más graves que no ha lugar comentar aquí) la censura y el pensamiento único coartaban toda disidencia, pensamiento autónomo y libertad de expresión. Es probable que algunos de los autores de la ‘auto-recensión’ que comentamos añoren esos tiempos a los que afortunadamente la ‘revolución de los claveles’ puso punto y final. Desde luego, los que firmamos este trabajo los damos por afortunadamente superados.

Este breve texto es una respuesta a 19 páginas (incluidas 4 figuras) que, a pesar de la envoltura pseudocientífica que las adorna, a duras penas consiguen ocultar el tono panfletario de un ataque *ad hominem* absolutamente gratuito con el único objetivo de difamar, desacreditar e injuriar al editor de la obra en cuestión y a todos los componentes del equipo español del proyecto BASPALCRIS. Es un puro ejercicio de deshonestidad intelectual, carente de argumentos científicos y cuya lectura desautoriza sin paliativos a quienes lo suscriben.

Antes de entrar en las cuestiones científicas *strictu sensu*, aunque sólo sea como ejercicio pedagógico para mostrar lo que se espera de una investigación seria, responsable y científicamente honesta, es necesario rechazar la mala fe y la falsedad como armas científicas que esgrimen sistemáticamente los autores del mencionado panfleto². No es evidentemente, siendo extremadamente benévolo en los calificativos, la forma más adecuada para manifestar la frustración y, por qué no decirlo con claridad, la envidia que siempre despierta lo que se hace con seriedad, rigor y honestidad intelectual. Un sentimiento que algunos pensábamos, no sin sonrojo, que definía un comportamiento muy ‘español’, pero que comprobamos, con tristeza, que está demasiado arraigado en lo ‘ibero-hispano’. Es cierto que la honestidad y el rigor científicos no son, desgraciadamente, muy comunes en los tiempos que corren, más bien es algo infrecuente, y los que están acostumbrados a navegar en aguas tan empantanadas se ahogan sin remedio si la falta de rigor, la deshonestidad y la mediocridad intelectuales no constituyen el *Leitmotiv* de sus vidas profesionales. Es triste, es tremendamente lamentable, pero es la cruda y pura realidad.

Digamos, no obstante, algo positivo respecto al texto publicado por los autores mencionados: ¡Gracias por la publicidad gratuita! Volviendo al símil precedente con las épocas sombrías de la Dictadura, bien es cierto que todo aquello que se descalifica como algo a evitar

1 Correspondiente al año 2011, aunque publicado en 2014.

2 Utilizamos el término “panfleto” en el estricto sentido que tiene en castellano, según el Diccionario de la Real Academia Española de la lengua y en sus dos acepciones: “Libelo difamatorio” y “opúsculo de carácter agresivo”.

leer despierta un deseo voraz de ser leído y conocido. Por ello: *¡Muito obrigados!*

En ningún momento, por parte del director del Museo Monográfico de *Conimbriga* (MMC), se manifestó voluntad alguna de coeditar o editar los resultados del proyecto BASPALCRIS, más bien al contrario, y en repetidas ocasiones, se nos indicó que el MMC no podía hacer frente, ni como editor, ni como coeditor, a dicha labor de publicación. Contrariamente a lo que se indica en CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 29-30. Voluntad de publicación que siempre ha sido un objetivo, desde el inicio del proyecto, de todos y cada uno de los miembros del equipo de investigación español y, como es lógico, del responsable del mismo. La edición de una síntesis de los resultados del proyecto BASPALCRIS, como se indica meridianamente en la presentación de la publicación, era un ejercicio de responsabilidad y honestidad intelectual, máxime cuando dicha investigación ha sido posible gracias a la obtención de fondos públicos para llevarla a cabo; financiación, también hay que decirlo, proveniente del Ministerio de Cultura español.

Ignoramos cómo deberíamos calificar los errores formales contenidos en el texto que comentamos, a tenor de cómo los referidos autores descalifican los que ellos critican en la obra que pretenden -sin éxito obviamente- ‘auto-recensionar’. ¿Acaso no hay pruebas de imprenta en la Revista *Conimbriga*? Desde luego, bien sabido es que en los BAR no las hay, ni tan siquiera revisión de originales, puesto que se entrega un texto maquetado que se publica tal cual.

Como decimos en castellano: ¡La primera en la frente! El libro que los autores ‘auto-recensionan’ se publicó en 2013 (en Febrero, concretamente), no en 2102, como erróneamente se indica. Libro que, por otra parte, no figura en las referencias bibliográficas finales de su texto (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 141-143)³. No se incluyen tampoco, en la bibliografía final, las referencias correspondientes a los diversos autores que participan en el libro ¿olvido o *damnatio memoriae*? En todo caso, es un ejemplo de falta de rigor científico y deontología profesional. Por lo que respecta a los errores tipográficos y ortográficos, éstos son continuos y constantes, y en tan sólo 19 páginas, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía que lo cierra: fechas de publicación que varían y no se corresponden con las referencias bibliográficas, errores constantes en las fechas de publicación (QUIROGA-DÍEZ, 2008, en vez de: LÓPEZ QUIROGA- BENITO DÍEZ, 2009; FARINHA, 2012, cuando es en realidad: FARINHA, 2013, etc.), además de la inexistencia de una homogenización y revisión del texto⁴.

Y, por si ello no fuera suficiente, lamentables ‘lapsus de memoria’ al referirse a determinados miembros del equipo español del proyecto: Lara Benítez Díez no ha participado en el proyecto BASPALCRIS, sí lo ha hecho Laura Benito Díez, además como codirectora del equipo español en 2006, 2007 y 2008. Uno de los coeditores de la serie en la que se publica la obra criticada es Patrick Périn, no Patrick Perrin. António Martínez Tejera (por cierto, en castellano el nombre de Antonio no lleva tilde) tampoco participó en el proyecto BASPALCRIS, sí lo hizo de forma ininterrumpida Artemio Manuel Martínez Tejera. Ni tan siquiera en las tres imágenes que acompañan el texto en cuestión están ausentes los ‘tics’ que evidencian la falta de rigor y la precipitación que destila cada palabra de su ‘auto-recensión’. En efecto, en la Fig. 1, se incluye una “planta indicativa de las estructuras del edificio de la basílica paleocristiana de *Conimbriga*,

3 Ahora bien, contiene 15 entradas para VHC, 7 para ADM y 2 para MPR en coautoría con VHC, sobre un total de 42 referencias bibliográficas, es decir, más de la mitad.

4 Distintos tipos de tipo de letra, alternando mayúsculas y versalita; apellidos unas veces en mayúsculas y otras en minúsculas; separaciones entre autores unas veces por coma y otras punto y coma; títulos de libros variando de cursiva a tipo normal; errores en los títulos en castellano, mezclando la acentuación española y la portuguesa; etc.

según Farinha, 2012, 133 (que recoge los datos anteriormente publicados) incorporando los datos de QUIROGA *et al.*, 2013, 312, en lo que respecta a la cabecera del espacio de culto”. Los errores son varios y graves: es imposible que la referencia FARINHA, 2012 sea correcta, pues la tesis de Mestrado a la que hace referencia esa publicación no puede ser anterior a 2013; es más, el trabajo de Elisabete Martins Farinha fue aprobado para su lectura en la Universidad de Coimbra el 31 de Enero de 2013, tan solo unos días antes de salir publicado el libro que presenta una síntesis de las excavaciones realizadas en la *domus Tancinus* entre 2004 y 2008.

Y no vamos a entrar en la hipótesis, obviamente irreal por lo indicado en las líneas precedentes, de que el trabajo de Farinha, el cual “incorpora datos del proyecto BASPALCRIS”, fuese anterior a la publicación de la obra colectiva que da cuenta del mismo. Dejémoslo en una evidencia más de la falta de rigor y honestidad intelectual por parte de los autores a la hora de redactar su texto. Más elocuente es la referencia a QUIROGA *et al.*, 2013: 312, porque sencillamente no existe. La página 312 corresponde al trabajo de Artemio Manuel Martínez Tejera (MARTÍNEZ TEJERA, 2013: 281-318), y en la referida página se encuentra la Fig. 252 (MARTÍNEZ TEJERA, 2013: 312, Fig. 252) que es una “propuesta interpretativa del edificio cultural de la *domus Tancinus de Conimbriga*”. Por cierto, queda señalado meridianamente que se habla de un ‘edificio cultural’, otra cosa muy diferente es que se trate de una “basílica paleocristiana”, pero ya volveremos sobre esa polémica y espinosa cuestión, la verdadera ‘madre de todas las batallas’, si se nos permite la expresión. En la Fig. 2 se muestra una fotografía del ‘baptisterio de la basílica paleocristiana’ de *Conimbriga*, realizada por el fotógrafo Danilo Pavone, como se indica en pie de la figura (quien ha realizado una gran parte de la documentación gráfica del proyecto BASPALCRIS), ahora bien, señalando que el copyright corresponde al proyecto *BASPALCRIS/MMC/DGPC*. Que sepamos cuando se habla de BASPALCRIS se entiende que una serie de instituciones formaban parte de dicho proyecto y siendo así ¿por qué sólo figuran las instituciones portuguesas? ¿cuál es la razón de añadir el Museo Monográfico de *Conimbriga* (MMC) y la Dirección General del Patrimonio Cultural (DGPC)? ¿Qué pasa con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), institución de la que formaban parte todos los componentes del equipo español, o qué sucede con el Instituto del Patrimonio Histórico Español (IPHE), que financió durante cinco años el proyecto BASPALCRIS a través de las ‘Misiones Arqueológicas en el Exterior’ promovidas por el Ministerio de Cultura español, o de la propia Universidad de Coimbra, de la que formaba parte, por ejemplo, António Ventura, quien realizó su tesis de Mestrado sobre los restos óseos hallados en la *domus Tancinus*, además de participar activamente en la campaña de 2008?

Insistimos, si BASPALCRIS engloba, como es lógico, varias instituciones no tiene sentido mencionar sólo a dos de ellas. Además, la fotografía a la que nos estamos refiriendo, fue publicada en CORREIA, 2010: 103, Fig. 70 (la ‘versión on-line’ y en pdf de su tesis doctoral) y en QUIROGA, 2013b: 336, Fig. 281, donde se indica que se trata de una “imagen aérea del tanque-*impluvium* del peristilo de la *domus Tancinus*, interpretado su uso en época tardo-antigua como ‘baptisterio’ de la denominada ‘basílica paleocristiana’ y, por supuesto, señalando quién es el autor de la fotografía. Si, como pretenden los autores, se quiere evidenciar la ‘falta de rigor’ de la obra que ‘auto-recensionan’, no puede haber mayor prueba a contrario que la de comparar el pie de la Fig. 2 de CORREIA-DE MAN-REIS 2011: 145 y el correspondiente a la Fig. 281 de QUIROGA, 2013: 336, e incluso con el de CORREIA, 2010: 103, Fig. 70. En la misma línea van los pies de las Figs. 3 y 4 de CORREIA-DE MAN-REIS: 2011: 146, pues se presentan dos “elementos decorativos recogidos en excavaciones arqueológicas en la basílica paleocristiana

de *Conimbriga*”, cuya referencia corresponde al sistema adoptado por las excavaciones luso-francesas⁵ que dieron lugar a la magna, y por muchos motivos encomiable, obra que constituyen las *Fouilles de Conimbriga*. Lo pertinente hubiera sido indicar el número de inventario con el que se registran dichas piezas en el MMC, como se hace en MARTÍNEZ TEJERA, 2013: 310, Figs. 245, 246, 247 y 248; 318: Figs. 270, 271 y 272; señalando, además, que dichas fotografías son las efectuadas por el MMC. En el texto al pie de las Figs. 3 y 4 de CORREIA-DE MAN-REIS: 2011: 146, se expresa que las piezas escultóricas en cuestión han sido “halladas en las excavaciones de la basílica paleocristiana”: ¿cuándo? ¿dónde? ¿en qué circunstancias? ¿cuál es el contexto de dicho hallazgo? ¿en qué informe arqueológico podemos consultar todos estos detalles? ¿se trata de piezas reutilizadas en las estructuras post-romanas que amortizan el uso de la *domus* como tal? ¿Corresponden a elementos localizados in situ como piezas constructivo-decorativas de la “basílica paleocristiana”? La respuesta a estas preguntas son, como siempre, los argumentos *ex silentio*, pues éstos no se presentan; o quizás debamos recurrir a la habitual explicación fundamentada en los ‘argumentos de autoridad’. Dicho en castellano claro: es así, porque sí y, sobre todo, porque lo decimos nosotros. *Chapeau, chers collègues!*

Cuando critican, como hacen los autores en cuestión, los errores tipográficos deberían de ser extremadamente prudentes, pues su texto es un ejemplo de todo lo contrario (¡y en tan solo 19 páginas!): fruto de la precipitación y sin haber sido sometido, o al menos así lo parece, a una revisión de pruebas. Una vez más, “ven la paja en el ojo ajeno, pero no en el propio”.

Y antes de cerrar este apartado sobre las cuestiones de forma (los “errores de diversa naturaleza”), es necesario subrayar el ‘talante’ con el que los autores comienzan su panfleto pues lo hacen bajo forma de ‘auto-recensión’ y señalando respecto a un volumen de 374 páginas⁶ que los “erros, lacunas e confusões que permeiam o volume”, que no dudan en relacionar con el resultado esperable de lo que denominan “um processo de desenvolvimento conturbado” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 130), apoyándose para ello en la nota 3 del editor del volumen en la que se alude exclusivamente a “motivos profesionales” como causantes del retraso en la publicación de la obra en cuestión⁷ (LÓPEZ QUIROGA, ed., 2013: 6, nota 3). ¿Qué pretenden insinuar con “um processo de desenvolvimento conturbado”?⁸ ¿En qué se basan los autores para

5 El comentario de los autores respecto al empleo de las unidades estratigráficas como método de registro en las excavaciones efectuadas en la *domus Tancinus*, y la no utilización del sistema utilizado en las excavaciones luso-francesas, es una afirmación completamente gratuita, que únicamente descalifica a quien la realiza (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 133). En los dos párrafos dedicados a esta cuestión en la obra que ‘auto-recensionan’ (por cierto de triple autoría, aunque VHC, ADM y MPR, quieran enviar siempre sus envenenados dardos al editor de libro en cuestión) no se habla, en ningún momento, de ‘originalidad’ y mucho menos de haber ‘descubierto el agua caliente’ al optar por el método estratigráfico (LÓPEZ QUIROGA-BENITO DÍEZ-CATALÁN RAMOS, 2013: 221). Estas ideas solo están en la mente de los autores, siempre ofuscados en su ataque *ad hominem*.

6 No olvidemos que a doble columna, con tipo de letra *Times new roman* a 10 puntos en el texto y a 9 puntos en las notas.

7 El editor del volumen, de forma honesta y sincera, asume como propio (algo que es infrecuente) el tiempo transcurrido (tres años y medio) entre la finalización del proyecto BASPALCRIS y la publicación de sus resultados (la última intervención en la *domus Tancinus* es de noviembre de 2008 y el texto definitivo del libro que sintetiza las excavaciones fue enviado a imprenta en el verano de 2012), indicando que se debe a motivos profesionales. En ningún caso se trata de un “retraso”, pues es un período de tiempo más que razonable, respecto a lo que suele ser habitual en las publicaciones arqueológicas, para el análisis e interpretación de los datos y materiales proporcionados por la excavación, y la correspondiente preparación de la edición por parte del equipo (español) que excavó en la *domus Tancinus*.

8 En ese lapso de tiempo el editor publicó seis libros (como autor único o editor), además de un variado número de artículos y, obviamente, la preparación de la edición de los resultados de las excavaciones arqueológicas en la *domus Tancinus*. Para tratarse de “um processo de desenvolvimento conturbado” el resultado es razonablemente fructífero. ¡Bendito processo conturbado! El que transcurra un tiempo, y más en el ámbito de la arqueología, entre la finalización

tamaño interpretación? De nuevo, el afán por desacreditar e injuriar los ofusca completamente.

Que no estamos ante una crítica científica constructiva, sino todo lo contrario, es bien evidente cuando los autores aportan la ‘solución’ a los “innumerables errores editoriales”: “dadas as manifestas carências do trabalho editorial, que naturalmente caberia à parte portuguesa do Museu Monográfico de Conimbriga, que poderia ter obviado aos erros, lacunas e confusões que permeiam o volume” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 130). *Mon Dieu!* ¡Pero cómo no habíamos caído en ello! Si la edición la hubiera hecho el MMC, con su director como editor⁹, la publicación habría sido una referencia mundial, un ejemplo de edición científica impecable, sin errores, un volumen impoluto y sin mácula. Pero, ‘*Caros Colegas*’, una cosa es la ciencia ficción y otra la cruda realidad¹⁰, el responsable del equipo español¹¹ es alguien que tiene tolerancia cero con el apropiamiento y aprovechamiento indebido del trabajo ajeno. Y, de nuevo, como decimos en castellano: ¡A mucha honra! No cejan los autores en su empeño de destacar los “errores” de edición, y a ello se lanzan ya desde sus comentarios iniciales respecto a lo que denominan como “primer capítulo” que, únicamente, pretende enmarcar el área de excavación en el yacimiento en el que se inscribe, haciendo un breve y somero repaso a la “historia e historiografía” de *Conimbriga* (LÓPEZ QUIROGA, 2013a: 7-19) que en absoluto pretende ni emular, ni reemplazar la magistral y magna obra de referencia que constituyen las *Fouilles de Conimbriga* (ALARCÃO, 1975; ALARCÃO – DELGADO - MAYET - ALARCÃO - PONTE, 1976; ALARCÃO - ETIENNE, 1977; ALARCÃO - ETIENNE - ALARCÃO - PONTE, 1979; DELGADO - MAYET - ALARCÃO, 1975). En las 31 líneas que dedican a comentar este primer capítulo, sólo se hace referencia a “errores” en el texto o en las referencias a las procedencias de las figuras que lo acompañan, concluyendo, como no podía ser de otra manera, que: “Para qualquer análise séria da historiografia, o leitor interessado deve-se remeter ao vol. VII das Fouilles (Alarcão *et alii* 1979), à análise de Pedro Alarcão (2009) ou, de forma mais sumária, à de V. H. Correia (2013)” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 130). ¡*Concordamos totalmente!* Ahora bien, por nuestra parte la referencia inexcusable, imprescindible e imperecedera es la de ALARCÃO *et alii*, 1979. Y añadamos algo que no por obvio hay que dejar de repetir: el único objetivo de esa breve presentación de la historia e historiografía era enmarcar el área de excavación en el yacimiento singular donde se ubica. ¡Y punto! ¡*Errare humanun est!* ¿O acaso ellos pueden presumir de lo contrario a la vista de los errores que inundan todo su texto?

Pero no sigamos por este camino en el que con tanta maestría se desenvuelven los autores en cuestión, que los árboles no nos impidan ver el bosque, y encaucémonos en la senda

del trabajo de investigación y la publicación de los resultados, por diversas razones profesionales (también en no pocas ocasiones económicas), es harto frecuente y bienvenido sea si el objetivo final es la edición de un volumen. Véanse, en este sentido, las palabras del propio VHC en el ‘prólogo y agradecimientos’ (en su versión on-line) de su tesis doctoral sobre la ‘arquitectura doméstica en *Conimbriga*’: CORREIA, 2010).

9 Quizás como coeditor el responsable de las cinco campañas de actividad arqueológica en *Conimbriga* entre 2004 y 2008, aunque eso sí, pidiendo el correspondiente permiso para ello.

10 Y su ‘auto-recensión’ es una muestra evidente de que, aunque fueran los encargados de la edición (o participado en ella), los errores no habrían desaparecido. Es más, por la ‘ratio’ (19 páginas frente a 374), puede que hubieran, incluso, aumentado. Sospechamos, también que de no haber abordado la edición del libro los resultados de las excavaciones arqueológicas de la *domus Tancinus* permanecerían inéditas para siempre.

11 Que dirigió las excavaciones arqueológicas en la *domus Tancinus*, y en las que ninguno de los autores participaron, salvo que la ‘visita’ puntual y esporádica se considere participar en una excavación. En ese caso, son bastantes las personas que se acercaron a visitar entre 2004 y 2008 el área objeto de excavación en *Conimbriga*. A ninguna de ellas se le ha pasado por la cabeza, al menos no lo han manifestado, que ello suponía que debían participar en la edición y en la publicación de los textos del volumen que sintetiza los trabajos arqueológicos realizados.

de los argumentos científicos.

Los autores enviaron los textos para su publicación en abril de 2009, no en 2008, como se indica. Dichos trabajos, algo evidente tras su lectura, nada tienen que ver con las excavaciones realizadas en los sectores sur y sureste de la llamada *domus Tancinus*. No forman parte del proyecto BASPALCRIS, ni son el resultado de la documentación obtenida en las excavaciones efectuadas en la referida *domus* entre 2004 y 2008. Responden, únicamente, a la invitación efectuada para participar en una obra colectiva, pero nada aportan al proyecto de investigación BASPALCRIS, ni responden a ninguna de las preguntas e hipótesis de trabajo que están en su génesis. Eso sí, los textos en cuestión son los que se entregaron listos para publicar, indicando expresamente que eran definitivos. Y así fueron publicados: CORREIA, 2013: 20-24; REIS, 2013: 25-36; DE MAN, 2013: 121-132; DE MAN-MONGE SOARES, 2013: 209-221.

Es impropio de cualquier investigador mínimamente serio y responsable, señalar, respecto al texto publicado por VHC (CORREIA, 2013: 20-24), que “o texto não deveria ter sido publicado nesta forma”, ya que “é constituído por uma versão (que se quis preliminar)” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 131). Pero dejemos que sea el propio autor el que califique su trabajo, nosotros desde luego no podemos expresarlo mejor que él mismo: “o aparato bibliográfico é insuficiente e a documentação nula (para além de uma foto da árua votiva de *Tancinus*” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 131).

Como se suele decir, los hechos son tozudos: el autor entregó en abril de 2009 dicho texto como una versión definitiva, lista para ser publicada, y en ningún momento se interesó por él a lo largo de los tres años que transcurrieron entre la finalización del proyecto BASPALCRIS y la publicación de sus resultados, así como tampoco manifestó -ni de palabra, ni por escrito- que deseara actualizarlo¹². En la ‘auto-recensión’ que comentamos (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 131), al referirse al texto de uno de ellos (CORREIA, 2013: 20-24), parecen sugerir que el trabajo publicado en LÓPEZ QUIROGA, ed., 2013 no contiene toda la información disponible sobre la *domus Tancinus*. Pues bien, resulta que aún así el texto de VHC auto-calificado de “insuficiente y con nula documentación” es, con diferencia, mucho más extenso que el publicado en la versión on-line de su tesis doctoral sobre la arquitectura doméstica en *Conimbriga* (CORREIA, 2010: 102-104). En este trabajo, referencia imprescindible para el estudio de las viviendas de *Conimbriga* (como se indica, por otra parte, en LÓPEZ QUIROGA, 2013a: 8, nota 7), apenas se mencionan las fases romanas de la *domus*, es decir, de la denominada ‘casa de *Tancinus*’, porque “a descrição das estruturas desta casa é necessariamente lacónica e a catalogação das unidades residenciais deve ser entendida com alguma prudência” (CORREIA, 2010: 103). Ahora bien, el autor no duda en ningún momento en hablar, como un hecho incuestionable, de “basílica paleocristiana” y, naturalmente, de hacer referencia al “baptisterio”, eso sí como una “cuestión abierta”, estructura de la que publica la misma fotografía que en CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 145, Fig. 2, pero curiosamente con un pie de foto completamente diferente (CORREIA, 2010: 103, Fig. 70), hablándose en este caso de “un estanque construido en el centro del peristilo de la casa de *Tancinus*”. ¿Con qué versión nos debemos quedar? ¿Se trata de un estanque, de un “baptisterio”, de las dos cosas a la vez? Nosotros no albergamos ninguna duda al respecto, nos parece más convincente el VHC que con rigor y seriedad plantea de forma honesta las dudas y problemas que genera el uso de esa estructura en época tardo-antigua. Dejemos que sea el propio autor el que valore las posibilidades de estudiar la *domus Tancinus*: “não é possível, no atual estado de desenvolvimento da investigação, aprofundar o estudo deste edifício” (CORREIA,

12 Como tampoco lo hicieron ADM y MPR.

2010: 103). *¡De novo, concordamos totalmente!*

El texto de MPR (REIS, 2013: 25-36), repitámoslo de nuevo: entregado en abril de 2009 (no en 2008: CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 131), es el que ella envió para su publicación. No vamos a entrar aquí en la propia definición que de su trabajo hace la autora al calificarlo como “figura literaria” (“bibelô literário”) en el conjunto del libro; faltaría más, es libre de opinar lo que quiera sobre su propia obra. Es evidente, como ya ha sido señalado, que dicho texto nada aporta a un volumen que sintetiza las excavaciones realizadas en los sectores este y sur de la *domus Tancinus*. Y nos alegramos de que la autora sea consciente de ello. Dicho esto, rechazamos totalmente sus críticas respecto a los “errores” en los pies de figuras que acompañan su “bibelô literário”, pues son los que ella consignó y envió. ¡Pero si están en portugués, ‘*Chère Collègue!*’ Nuestro conocimiento de esa hermosa lengua no llega al punto de poder ‘manipular’ los pies de foto; si Vd. se ha equivocado ¡qué le vamos hacer, *errare humanum est!* Pero es poco elegante, acusar a los demás de los errores propios. Las otras dos referencias al estudio de MPR sobre la hidráulica (supuestamente en relación a la *domus Tancinus*) no son realmente ‘bienintencionadas’: la afirmación de que la supuesta cabecera del edificio tardo-antiguo se hubiese construido sobre los restos de unas termas privadas anteriores a las conocidas como ‘Termas de la Muralla’ (MARTÍNEZ TEJERA, 2013: 283), es cuestionada por la autora (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 131), señalando que se trata de una “incongruencia” debida, como no, a los problemas de edición y falta de coordinación, pues contradice con lo expresado por ella en el propio volumen (REIS, 2013: 30). Sin embargo, habla de la existencia de unas estructuras de época augustea, anteriores al gran proyecto constructivo que conforman las ‘Termas de la Muralla’, que vincula con un “primer y modesto edificio termal” (REIS, 2013: 30). ¿Dónde está la incongruencia? ¿Quizás en el hecho de que en la misma página se indica que “erroneamente considerámos em publicações anteriores, que a sala parcialmente englobada pela muralha do Baixo Império, pertencia ao edifício termal”: REIS, 2013: 30? Se trata, en todo caso, de una incongruencia consigo misma, y no responsabilidad de Martínez Tejera. La misma intención se percibe cuando afirma que Martínez Tejera fecha la construcción de la muralla tardo-romana de *Conimbriga* a comienzos del siglo IV (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 131). Ella misma indica que las denominadas ‘Termas de la Muralla’ fueron desmanteladas y demolidas para construir el recinto amurallado de *Conimbriga* y uno de los co-autores de la ‘auto-recensión’, (no Martínez Tejera: MARTÍNEZ TEJERA, 2013: 284), fecha la construcción de dichas murallas en las primeras décadas del siglo IV (DE MAN, 2007: 701-712). ¿En qué momento entonces se desmantelaron las termas en cuestión, si la muralla se construye a principios del siglo IV sobre sus ruinas? Quizás deberían de coordinarse los autores antes de atribuir a otros errores o incongruencias que les son propios.

Refirámonos ahora a los dos textos en los que participa ADM, uno de ellos de forma individual (DE MAN, 2013: 121-132) y otro en colaboración con António Monge Soares (DE MAN-MONGE SOARES, 2013: 209-220). Lo expresado en las líneas dedicadas a la ‘auto-recensión’ de su propio texto (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 132-133) adolece de la misma sistemática falta a la verdad fruto de la ofuscación a la que les lleva el obsesivo deseo de demoler la publicación que pretenden criticar. Lo hemos repetido varias veces, y lo hacemos de nuevo: los textos fueron entregados en abril de 2009¹³, listos para ser publicados. Su inclusión obedece a

13 Por cierto, otra incongruencia más, en su texto alternan la fecha de entrega entre 2007 y 2008, ambas estando todavía vigente el proyecto BASPALCRIS, pues la última intervención fue en noviembre de 2008. ¿Pretenden afirmar acaso que enviaron sus textos antes de que concluyera el proyecto? Ello sería difícilmente posible, pues fue entonces, en

un deseo del equipo español de que en la publicación de las excavaciones de la *domus Tancinus* hubiera contribuciones de los colegas portugueses. Su organización en la obra colectiva no obedece a una estructura en capítulos (solo existente en la imaginación de los referidos autores), sino a otra muy lógica y que cualquiera puede percibir a la vista del índice: primero una serie de textos que, refiriéndose a *Conimbriga* (en sus fases romanas o post-romanas), no presentan los resultados de las excavaciones en la *domus Tancinus* entre 2004 y 2008; segundo, un conjunto de trabajos, de diversa autoría, que hacen referencia exclusiva a la *domus Tancinus*, presentando una síntesis de los resultados del proyecto BASPALCRIS a partir de los trabajos arqueológicos, el estudio de materiales, del área funeraria, del espacio cultural, acompañado de un estudio antropológico; tercero, una aproximación de conjunto, a modo de conclusión, sobre la evolución de la *domus Tancinus* en época tardo-antigua y medieval en el contexto del mismo período en *Conimbriga* a partir de los datos publicados disponibles en 2010, cuando se inicia el proceso de edición, que no de publicación, del libro. Una estructura en tres bloques, que no se compone, en ningún caso, de capítulos que se sucedan como si fuera un libro de carácter monográfico, pues son 10 los investigadores que participan en la obra. Esto es necesario decirlo al respecto de las palabras de ADM (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 132-133), que habla de “falta de homogeneización, revisión de pruebas, de publicación inminente, etc.”.

Es decir, y para expresarlo clara y meridianamente, dicho autor no está contento con el texto que él mismo envió para su publicación. Afirmar que se podría integrar nueva información (que el propio autor no ha dudado en publicar cuando lo ha considerado oportuno y conveniente para sus intereses profesionales¹⁴: DE MAN, 2011a, 2011b, 2011c; DE MAN-MARTINS-SOARES, 2010: 5-9) es un ejemplo modélico de deshonestidad intelectual. Cualquier investigador sabe que desde que los textos se entregan (sea revista, monografía, libro colectivo o actas de un congreso) hasta su publicación transcurre un lapso de tiempo en el que inevitablemente la bibliografía sobre el tema correspondiente sigue su ritmo y no siempre, rara vez diríamos, es posible actualizarla a la fecha de impresión. Buscar otro tipo de explicaciones solo obedece a otros objetivos distintos a los científicos. Y una sugerencia eminentemente constructiva, que siendo válida para los tres, lo es muy especialmente para ADM: la investigación no es un coto privado de nadie, los yacimientos no son propiedad del que los excava, son patrimonio público, es decir, de todos. Ya sabemos que son muchos los que tienen un sentido territorial de la investigación, que consideran que es ‘su yacimiento’, y que utilizan cualquier medio a su alcance para delimitar y proteger su territorio. Rechazamos absolutamente ese concepto de la investigación arqueológica que es, además, uno de los principales problemas de fondo en todo este asunto.

La no inclusión del estudio de las piezas escultóricas y decorativas conservadas en el MMC en el volumen es responsabilidad exclusiva de Sergio Vidal Álvarez (SVA). El editor de la obra solicitó a SVA, en el verano de 2012, el envío del texto revisado y actualizado, declinando

noviembre de 2008, coincidiendo con la última estancia en *Conimbriga*, cuando se les solicitó personalmente sus textos respectivos.

14 Se citan varios trabajos posteriores a 2008 de ADM, entre ellos las propias dataciones de restos óseos del área funeraria de la *domus Tancinus* (incluyendo los de la última intervención en noviembre de 2008) sin comunicar los resultados de las mismas al equipo español, ni enviar dicha publicación al director de la excavación: DE MAN-MARTINS-SOARES, 2010. Todos estos trabajos de ADM, como autor individual o con otros investigadores, han sido integrados en el volumen, no solo como ‘referencia bibliográfica final’, sino en el razonamiento e interpretación de la secuencia ocupacional post-romana en el área de la *domus Tancinus* e igualmente en el marco de la comprensión de la *Conimbriga* tardo-antigua y medieval. Quizás lo que moleste a ADM sea que no es él quien redacta esos textos. Sólo así es posible entender sus palabras, algo que, por otra parte, no es la primera vez que ocurre (DE MAN, 2011c: 263-264).

dicho autor esa posibilidad alegando que sería publicado en otro lugar¹⁵. De ahí que el estudio de Artemio Manuel Martínez Tejera (AMT) no profundice en el análisis de la ornamentación arquitectónica, salvo en lo referente a algunos restos aparecidos durante las excavaciones que pudieran haber estado ligados al mobiliario litúrgico original. El estudio de SVA iba a ser publicado, como se indicaba en: MARTÍNEZ TEJERA, 2013: 287, figs. 245-250 y 290, nota 149. Pero he aquí que el “análisis crítico” que hacen los autores de esta ausencia (por cierto, ninguno de ellos es un especialista en el análisis de la arquitectura cristiana primitiva o de su ornamentación) es que AMT “desconoce” los materiales y por eso no los analiza: “O terceiro grande problema da análise arquitectónica da basílica de *Conimbriga* é a ausência do estudo de Sergio Vidal Álvarez [...] sobre os fragmentos arquitectónicos; o desconhecimento dos autores do conjunto de materiais é, aliás, patente” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 138). No era este el tema de la investigación de AMT, puesto que iba a ser tratado por SVA. Es decir, estamos de nuevo ante un problema que no existe, una vez más se inventa, y no por cuestiones científicas, sino con el fin de desprestigiar científicamente, en este caso a AMT.

La descalificación y la mala fe siguen impregnando el texto en cuestión cuando se refieren al análisis de materiales realizado por Raúl Catalán Ramos (RCR, codirector del equipo español entre 2006 y 2008) (CATALÁN RAMOS, 2013: 37-120): “Surpreendentemente, o autor considera-se habilitado a redigir este estudo” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 131-132). ¡Qué finura y qué elegancia! ¿Quizás también debiera haber realizado este capítulo ADM? ¿Y por qué razón, por ser su ‘coto privado’? No, ‘*Chers Collègues*’, ese estudio correspondía que lo hiciese RCR, quien siempre ha sido el responsable del estudio de los materiales arqueológicos en el marco del proyecto BASPALCRIS, quien naturalmente está perfectamente capacitado para hacerlo, no en vano es el miembro del equipo (junto con el director) que ha estado permanentemente en la excavación entre 2004 y 2008. Se equivocan de nuevo los autores cuando pretenden presentar al editor del volumen en cuestión como ‘implacable dictador’ que toma “unilateralmente las decisiones”, pues el libro que pretenden criticar es un ejemplo de lo contrario. En un equipo hay alguien que coordina y dirige, cierto, pero que delega responsabilidades para que, precisamente, el trabajo resultante sea fruto de una labor colectiva. Y el editor del volumen, y director de la excavación, defiende y defenderá siempre a los miembros de su equipo y, en este caso, el trabajo de RCR que, dicho sea de paso, dedicó innumerables e impagables horas (como el resto de miembros del equipo), una vez finalizada la excavación y el trabajo de limpieza y clasificación de materiales en el MMC, al estudio de las diversas piezas, y por cierto, siempre con los volúmenes de las *Fouilles* delante, como referencia principal e ineludible. Lo afirmado respecto a su estudio por los autores es rotundamente falso, pues son los primeros que saben de la capacidad, entrega y diría que hasta casi veneración de RCR por *Conimbriga*, tanta como la del director de excavación.

Abordamos, por último, la respuesta a las críticas efectuadas respecto a los textos dedicados a la ‘secuencia crono-estratigráfica’, al edificio de culto de la *domus Tancinus* y al texto final que inscribe las excavaciones efectuadas entre 2004 y 2008 en el marco de la *Conimbriga* tardo-antigua y medieval (LÓPEZ QUIROGA-BENITO DÍEZ-CATALÁN RAMOS, 2013: 221-280; MARTÍNEZ TEJERA; 2013: 281-318; LÓPEZ QUIROGA, 2013b: 319-341).

Para los referidos autores en la *domus Tancinus* se construyó una “basílica paleocristiana” con un “baptisterio” a su pies y rodeada de inhumaciones ad *sanctos*. Estos son los tres elementos

15 También puede resultar demasiado obvio decir, aunque dadas las circunstancias probablemente necesario, que estas afirmaciones, no son gratuitas, pues en este caso sí existe la documentación escrita que prueba lo que decimos; a saber: la correspondencia mantenida respecto a la publicación de sus textos.

clave: una “basílica”, un “baptisterio” y un “área funeraria”, todos ellos configurados en época tardo-antigua, entre los siglos V y VII. Así ha sido publicado, en repetidas ocasiones, por diversos autores¹⁶, de igual modo que otros investigadores han manifestado razonables dudas sobre todos o alguno de los elementos indicados, particularmente respecto al supuesto “baptisterio”¹⁷. Y este es el verdadero origen del proyecto BASPALCRIS, intentar resolver las dudas razonables (que quedan evidenciadas en la ausencia de datos arqueológicos concluyentes e incluso totalmente inexistentes)¹⁸ mediante un proyecto de investigación arqueológica con objeto de obtener datos fundamentados en el registro estratigráfico y apoyados con dataciones radio-carbónicas. Dudas, preguntas, respuestas. Hipótesis de trabajo, metodología de investigación y resultados. Eso sí, sin apriorismos, documentando rigurosamente los datos obtenidos en el proceso de investigación histórico-arqueológico. Por supuesto, sin forzar a que los resultados únicamente confirmen lo que ‘queremos encontrar’, pues ello rara vez sucede, por eso hablamos de investigación, de proceso de investigación y de metodología de investigación. ¿Es esto hipercriticismo? ¡Bendito hipercriticismo! Cinco campañas de excavación sucesivas para intentar responder esencialmente a una pregunta: ¿se configura un espacio cultural cristiano con un área funeraria adyacente en la *domus Tancinus* en época tardo-antigua? Y la respuesta honesta, rigurosa y fiel a la documentación estratigráfica obtenida, es que no hay datos arqueológicos (ni dataciones radio-carbónicas) que sustenten tal afirmación. ¿Significa ello que no existe una ‘basílica paleocristiana’? En ningún momento se hace tan tajante afirmación (como se indica en repetidas ocasiones: CORREIA-DE MAN-REIS, 2013: 136), la de la inexistencia de un edificio cristiano tardo-antiguo en la *domus Tancinus*. Nada se conserva, ni se evidencia arqueológicamente, que puede indicar la existencia allí de una basílica cristiana dotada de un baptisterio anexo entre los siglos V-VII. Ni siquiera por el hecho de que dicho espacio estuviese pavimentado de *opus signinum* y en uso en época tardo-antigua ¿o es que en los siglos VI-VII solo se pavimentaba con *opus signinum* los edificios y espacios culturales? ¿o acaso no se conocen ejemplos suficientes de ese tipo de pavimentación en edificios de culto de época alto-medieval? En opinión de los autores por estar pavimentado con *opus signinum* el referido espacio su función no puede ser otra que la de edificio cultural y baptisterio, con inhumaciones del siglo V *ad santos*. No hay ni un solo argumento científico (ni documental, ni arqueológico) para tal afirmación, por lo que no es una pregunta legítima, pero sí hay datos arqueológicos a partir de los ss. IX-X y hasta el siglo XV. En el caso del “baptisterio”, la realidad del tanque-*impluvium* se impone de manera aplastante y ratifica las sospechas de Pere de Palol: no hay ni un solo dato arqueológico, ni ritual o litúrgico, ni histórico o documental, que avale tal posibilidad; pero esto no significa que no pudiera ser utilizado como

16 El primero en identificar el espacio cultural de la *domus Tancinus* como una “basílica paleocristiana” fue el historiador Pierre David en 1950: “on a découvert tout récemment une modeste église, avec des fragments de sculptures du VII siècle” (DAVID, 1950: 323, citado en: ALARCÃO - ETIENNE -ALARCÃO - PONTE, 1979, 224-225).

17 Y, entre ellos, ‘alguien’ llamado Pere de Palol que estamos convencidos de que nadie podrá cuestionar que algo sabía de ‘Arquitectura Cristiana’. Sus palabras son claras y meridianas al respecto: “En nuestro último viaje a Portugal, efectuado en 1965, hemos visto dos piscinas nuevas e inéditas hasta ahora, y una tercera posible piscina. Esta última, en las ruinas de Conimbriga, es muy dudosa, pero forma parte de un conjunto muy tardío en la ciudad romana[...] en lo que podrían ser los pies de una edificación identificada en su función, pero con amplios espacios a manera de basílica”. Palol se sorprendía, además, de sus excepcionales dimensiones y de la ausencia de las escaleras características en este tipo de construcciones (PALOL, 1967: 168-169).

18 Las palabras de Maria Clementina de Araújo Nunes son reveladoras al respecto de esa ‘asunción’, sin datos al respecto, de la existencia de una “basílica paleocristiana” en la *domus Tancinus*: “A etapa seguinte foi iniciada com as escavações que Jorge Alarcão conduziria na década de setenta, escavações essas de que não existem conclusões publicadas. Consagravam, no entanto, a tese da existência da basílica paleocristã” (ARAÚJO NUNES, 1996: 11).

tal. Sin embargo, esa es la premisa científica en la que se basan para criticar la obra en cuestión (LÓPEZ QUIROGA, ed., 2013). Se parte de una verdad considerada indisoluble, que allí hubo una “basílica paleocristiana” y un “baptisterio” en época tardo-antigua, ya desde el siglo V.

Ahora bien, si existió una “basílica paleocristiana”, nada queda de ella que pueda ser evidenciado a través del registro arqueológico, y si arqueológicamente algún investigador pudo documentar tal cosa en trabajos de investigación previos ni ha sido jamás publicado, ni consta o existe informe o texto alguno en el MMC que lo sustente. ¿Debemos recordar, una vez más, que no existen informes, de ningún tipo (ni publicados, ni no publicados), del registro arqueológico obtenido en la *domus Tancinus*? Leyendo el texto publicado por dichos autores alguno podría pensar que sí existen, que han sido puestos a disposición del editor de la obra recensionada y del equipo de investigación español, y que éste los ha omitido intencionadamente (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 139). Por supuesto, esto es absolutamente falso, y no tenemos ninguna duda de que no existen dichos informes, ni registro arqueológico de ningún tipo, porque pensar en lo contrario significaría que se nos han ocultado y, en lo que a nosotros respecta, no queremos ni plantearnos tal posibilidad. ¡Dejen pues de faltar a la verdad, *Chers Collègues!*

La documentación arqueológica que sí existe (depositada en el MMC) en relación a la cuestión que estamos tratando sobre las evidencias que sustenten o no la existencia de una “basílica paleocristiana” en la *domus Tancinus*, es la obtenida entre 2004 y 2008 a través de las excavaciones arqueológicas efectuadas en los sectores sur y sureste de dicha vivienda (LÓPEZ QUIROGA-CORREIA, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009). Y los datos allí expuestos no permiten albergar ninguna duda respecto a la existencia de un espacio cultural cristiano y un área funeraria en su entorno que sólo es posible documentar arqueológicamente para época alto-medieval. La secuencia estratigráfica (LÓPEZ QUIROGA-BENITO DÍEZ-CATALÁN RAMOS, 2013: 221-280) así lo ha puesto de manifiesto, aunque los autores pretendan hasta cuestionar dicho registro¹⁹ que ellos no han documentado²⁰ y en cuya obtención no han participado en ningún momento durante los cinco años de duración del proyecto. Y ello a pesar de que uno de los co-autores del texto era el codirector del mismo. Ciertamente debemos entender que, lamentablemente, es una práctica demasiado habitual la de los directores de excavación que ‘sólo van de visita’. No es el caso, desde luego, del editor del volumen que, al contrario, ha estado siempre y de forma permanente en la excavación, aunque indudablemente eso depende del grado de responsabilidad y profesionalidad de cada cual.

Curiosamente, y como una muestra más del apriorismo con que enfocan la cuestión central a la hora de criticar las fases cronológicas evidenciadas por el registro estratigráfico (y aún sin dejar de hacerlo pues no hay que desperdiciar ninguna ocasión para desacreditar y menospreciar el trabajo realizado), ningún problema de interpretación les plantean las tres primeras “até aqui, não se identificam problemas graves de interpretação”, ahora bien en las fases a partir del siglo V (cuando nos enfrentamos al acto de fe que supone creer en la existencia de una “basílica y baptisterio paleocristianos”) “o mesmo não acontece, daqui para adiante” y dan las claves “a argumentação dos autores vai no sentido de negar a existência de um edifício de culto no local no período tardo-romano” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 135). Y éste es, sin lugar a dudas, el eje central que hace de la publicación de las excavaciones de la *domus Tancinus*

19 Obviamente porque no dice lo que quieren oír: que la *domus Tancinus* de *Conimbriga* albergó una basílica y un baptisterio en los siglos V-VII.

20 “Não é este o local para os presentes autores se substituírem aos escavadores e autores do livro” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 136). Sin embargo, lo hacen desde la primera línea de su ‘auto-recensión’.

un “parêntesis infeliz” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 140). No hemos sido los primeros, ni seremos los últimos, en albergar serias y fundadas dudas sobre la cronología tardo-antigua del espacio cultural y del uso como “baptisterio” del tanque-*impluvium* de dicha vivienda entre los siglos VI-VII. Pues respecto a las inhumaciones al sur y sureste de dicho espacio cultural las dudas son inexistentes al existir dataciones radio-carbónicas que evidencian su cronología alto y pleno medieval²¹. Esos interrogantes, como hemos indicado, son el origen del proyecto BASPALCRIS y los resultados del mismo han dado respuestas. Si éstas no son las que deseaban y esperaban los autores en cuestión, no es por demérito de los componentes del equipo español, y mucho menos de los resultados expuestos en la obra ‘auto-recensionada’. Lo que en ningún caso haremos, es manipular los datos, forzarlos a decir lo que queremos y descalificar el trabajo riguroso y honesto de los demás. ¿Acaso son VHC o MPR especialistas del período tardo-antiguo y medieval? ¿Piensa ADM que es el único que puede atreverse a investigar e interpretar los datos existentes sobre la *Conimbriga* tardo-antigua y medieval? ¿Es ese su concepto de “colaboración internacional”? Las fases que corresponden a la secuencia crono-estratigráfica están suficientemente explicadas y argumentadas en LÓPEZ QUIROGA-BENITO DÍEZ-CATALÁN RAMOS, 2013: 233-237, y nos reafirmamos, punto por punto, en lo allí expresado²². Los autores manipulan, sin ningún escrúpulo, la información a su conveniencia, sin importarles partir de un *a priori* que es imposible documentar y mucho menos demostrar: la existencia de una “basílica paleocristiana” y área funeraria adyacente desde el siglo V (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 136). Sobre el argumento de la uniformidad del piso de *opus signinum (rudus)*, probablemente sería una mejor denominación) como prueba irrefutable de que cubría la totalidad de una supuesta “basílica paleocristiana”, ya nos hemos manifestado en las líneas precedentes. Recordemos, de nuevo, que este tipo de suelo no es ni exclusivo de época tardo-antigua, ni tampoco exclusivamente de ámbitos y espacios culturales. Además, es ‘respetado’ por el área funeraria, es decir, no ha sido amortizado por ninguna inhumación en ningún momento, algo que ya de por sí haría sospechar de la tardo-antigüedad de dicho *signinum* a cualquier especialista medianamente informado.

La referida secuencia estratigráfica es apoyada, además y como ya se ha dicho, por dataciones radio-carbónicas efectuadas a partir de los restos óseos documentados en las inhumaciones excavadas en el marco del proyecto BASPALCRIS y los existentes en los depósitos del MMC procedentes de la *domus Tancinus*. Ninguna de dichas dataciones permite hablar de inhumaciones con anterioridad a los siglos IX-X algo que, además, corrobora la secuencia estratigráfica obtenida. ¿Debemos pedir perdón por no documentar inhumaciones del siglo V? Resulta casi hasta obsceno hacerse esta pregunta, aunque dichos autores no duden en sugerirlo. La realidad, la evidencia que muestran los datos, es la de que el área funeraria de la *domus Tancinus*

21 Las dataciones de los restos óseos exhumados en las diversas campañas de excavación, así como de los depositados en los fondos del MMC y provenientes del área funeraria de la *domus Tancinus*, fueron realizados en dos laboratorios diferentes: en la Universidad de *Groningen* (Holanda) y en el ‘Instituto Tecnológico y Nuclear’ (Portugal), con dos métodos también diversos. En ambas, no obstante, la horquilla cronológica mayoritaria para las inhumaciones analizadas se sitúa entre los siglos X y XII. Las tablas están publicadas en: VENTURA, 2013: 195 (Tabla 1); LÓPEZ QUIROGA, 2013b: 341 (Tabla 23), y anteriormente esta última en: DE MAN-MONGE-MARTINS, 2010: 6.

22 Como broma de mal gusto deberíamos calificar que los autores pretendan hacernos creer que los datos que avalan la no existencia de evidencias arqueológicas que permitan sustentar la existencia de un edificio cultural en época tardo-antigua se fundamentan en algunos fragmentos cerámicos, según ellos “probablemente mal fechados”, y en el muro en *opus vitatum* documentado en la cata realizada en el sector de la supuesta ‘segunda cabecera’ de la “basílica paleocristiana” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 134-135). De nuevo nos remitimos a lo indicado al respecto en: LÓPEZ QUIROGA-BENITO DÍEZ-CATALÁN RAMOS, 2013: 234-235.

se configuró a partir de época alto-medieval y que la horquilla de las dataciones radio-carbónicas muestra una cronología entre los siglos IX-X a XII. Sabemos, además, que su uso continua hasta finales de la Edad Media e inicios de Época Moderna, como lo ponen de manifiesto: por una parte, el osario que conforma la Tumba 8 (UU EE 111, 111a, 111b) que amortiza el muro sur de la cabecera del edificio de culto (LÓPEZ QUIROGA-BENITO DÍEZ-CATALÁN RAMOS, 2013: 236, Fig. 137V y 138); por otra parte, la inhumación correspondiente al adulto enterrado en la Tumba 13 (UE 199) que portaba entre sus manos un *ceutil*, fechado entre mediados del siglo XV y mediados del XVI (LÓPEZ QUIROGA-BENITO DÍEZ-CATALÁN RAMOS, 2013: 236, Fig. 189: izquierda y Fig. 189: derecha); además, contamos con varias unidades negativas que alteran y amortizan el nivel de enterramientos, entre las cuales los restos de un murete (UE 135) que se superpone a la Tumba 14 (LÓPEZ QUIROGA-BENITO DÍEZ-CATALÁN RAMOS, 2013: 236, Fig. 139 IV).

Y respecto a la supuesta “basílica” y “baptisterio” nos reafirmamos en lo ya publicado: persisten muchas dudas sobre la identificación cultural de dicho espacio como una “basílica paleocristiana”. Y siempre van a persistir, dada la inexistencia de documentación sobre las primeras intervenciones arqueológicas en la *domus Tancinus*. Y no es que lo afirmemos nosotros, son palabras de uno de los co-autores (CORREIA, 2010: 103). Además, ¿qué restos de la *domus Tancinus* pueden identificarse, exactamente, con un uso cristiano en los siglos VI-VII? ¿los de iconografía cruciforme, que parecen no existir? ¿los de una supuesta ampliación, por cuestiones litúrgicas, que nunca tuvo lugar en época tardo-antigua, y concretamente en el siglo VII?²³. La supuesta “basílica paleocristiana” de *Conimbriga* fue construida (según los datos proporcionados por las excavaciones efectuadas en el marco del proyecto BASPALCRIS) entre los siglos IX-X, y en un único momento constructivo, no en dos fases, como se sostenía hasta ahora (MARTÍNEZ TEJERA, 2013: 291). Y respecto a la ornamentación escultórica²⁴, y a la epigrafía²⁵, es preciso señalar que en su mayoría está descontextualizada, y además procedente de diversos lugares, ni mucho menos corresponden todos los fragmentos al área de la *domus Tancinus*. ¡Y no digamos nada sobre la cronología de dichas piezas, ya que no todas son de época tardo-antigua! En el estado actual de la investigación, y de la información disponible, lo único que se puede afirmar con claridad es que en época alto-medieval existía un pequeño edificio cultural que, como en muchos otros de la época, concentró al sur y sureste del mismo un área funeraria que permaneció en uso hasta prácticamente inicios de la Época Moderna.

Dicho edificio cultural, con el área funeraria adyacente, se inscribe (como en numerosos núcleos urbanos de origen romano tanto en la Península Ibérica como en el resto del Occidente europeo y en Oriente) en una evolución que, a pesar de las divergencias y características intrínsecas a cada uno de ellos, muestra unos parámetros comunes que definen el paisaje de estos enclaves en época tardo-antigua y medieval (LÓPEZ QUIROGA, e. p.). Una ciudad

23 Además de los datos arqueológicos expuestos en LÓPEZ QUIROGA-BENITO DÍEZ-CATALÁN RAMOS, 2013: 234-235, hay otro constantemente repetido que es el de la uniformidad del suelo de *opus signinum* que cubre toda la extensión que ellos atribuyen a la supuesta “basílica paleocristiana”.

24 Estudio que, insistimos, no forma parte de las excavaciones efectuadas entre 2004 y 2008, y que fue encargado a SVA, quien rechazó publicarlo en el volumen en cuestión.

25 La lápida funeraria de *Serenianus* (del siglo VI), hallada en 1872, en el entorno de la iglesia parroquial de Condeixa-a-Velha. ¿Acaso fue allí llevada desde la *domus Tancinus*? Así como la totalidad de las piezas litúrgicas, o vinculadas con el culto cristiano, localizadas en *Conimbriga* que no proceden del área de la referida *domus*, sino de otros lugares, y concretamente del *Forum* y zonas aledañas: un cuño litúrgico de bronce, documentado en 1966, en una canalización cerca del foro (MARTÍNEZ TEJERA, 2013: 316, Figs. 264 y 265); o el asa de bronce con la inscripción *Emmanuel*, fechada en los siglos VI-VII (LÓPEZ QUIROGA, 2013b: 337, Fig. 282).

‘post-romana’ que la investigación arqueológica (fundamentalmente a partir de los años ochenta del pasado siglo) evidencia una diacronía y complejidad evolutivas mayores de lo que la que la historiografía previa señalaba. Y el caso de *Conimbriga* no es diferente en ese sentido, como la investigación reciente (y la que sin duda continua y continuará haciéndose) ha puesto ya claramente de manifiesto: la continuidad ocupacional de la ciudad en diversos sectores de la misma (uno de ellos, obviamente, el correspondiente a la *domus Tancinus*) con cambios sustanciales, como es lógico, en lo que respecta a la estructura y entramado urbano de época romana, con diversos elementos que definen y caracterizan formas de ocupación de tipo habitacional, áreas productivas, presencia de áreas funerarias intramuros y, por ahora, un espacio cultural documentado para época alto-medieval. Aunque expresado aquí de forma forzosamente sintética, esto es lo que se indica, sin mayores pretensiones o ambiciones, en el último texto que cierra el volumen ‘auto-recensionado’ (LÓPEZ QUIROGA, 2013b: 319-341). Se utiliza, en el mencionado trabajo, únicamente la información publicada al respecto hasta 2011, junto a la proporcionada por las excavaciones efectuadas en la *domus Tancinus* entre 2004 y 2008. Los comentarios de los autores en relación a este estudio son gratuitos y absolutamente injustificados, únicamente dejan en evidencia a quien los realiza (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 139). Y por si albergan alguna duda sobre la capacidad de JLQ para realizar dicho estudio²⁶, quede aquí constancia de que sí, en efecto, se considera absoluta y perfectamente capacitado, y no como un ‘recién llegado’ a esta materia, sino como alguien que lleva más de veinticinco años haciéndolo de forma ininterrumpida.

En definitiva, la ‘auto-recensión’ escrita por VHC, ADM y MPR es un ejemplo paradigmático de deshonestidad intelectual y un constante ejercicio de mala fe ¿qué sentido tiene una investigación que ya conoce sus resultados previamente? ¿es esa una actitud honesta y rigurosa a la hora de plantear un proyecto de investigación? Un conocido y reputado maestro repetía insistentemente: ‘se encuentra lo que se busca’ (*On trouve ce qu’on cherche!*). Y ello se aplica de forma modélica al concepto de investigación arqueológica que manifiestan y ponen en práctica. Un modo de actuar que no solo rechazamos, sino que combatiremos siempre, anteponiendo el rigor de la información al mezquino y malintencionado deseo de manipularla a conveniencia. Nosotros no consideramos el proyecto BASPALCRIS (desarrollado entre 2004 y 2008), como un “parêntesis infeliz”, pues para nosotros fue un período fecundo y muy enriquecedor, pleno de conocimientos y experiencias profesionales y personales en un país y con una gente extraordinarios, como es Portugal y como son los portugueses. Lo único “infeliz”, en toda esta historia, es la ‘auto-recensión’ injuriosa y llena de falsedades que ha motivado las líneas precedentes. Por nuestra parte, aquí ponemos el epílogo, nunca deseado ni imaginado de esta forma, a un proyecto ya concluido y del que se han publicado sus resultados. La investigación sobre la *Conimbriga* tardo-antigua y medieval seguirá, y seremos los primeros en celebrar que los trabajos que se estén realizando, y por realizar, nos ayuden a tener un mejor conocimiento de ese período, con o sin “basílica y baptisterio paleocristianos” en la *domus Tancinus*.

26 Sinceramente, produce vergüenza ajena reproducir sus palabras, pero son una muestra clara de su talante: “O autor (e editor do volume) navegou em águas requerendo um piloto mais experiente que ele” (CORREIA-DE MAN-REIS, 2011: 139).

BIBLIOGRAFIA:

- ALARCÃO, J. (1975): *Fouilles de Conimbriga – V – La céramique commune locale et régionale*, Paris.
- ALARCÃO, J. - DELGADO, M. - MAYET, F. - ALARCÃO, A. M. - PONTE, S. (1976): *Fouilles de Conimbriga – VI – Céramiques diverses et verres*, Paris.
- ALARCÃO, J. - ETIENNE, R. (1977): *Fouilles de Conimbriga – I- L’architecture*, Paris.
- ALARCÃO, J.- ETIENNE, R. - ALARCÃO, A. M.- PONTE, S. (1979): *Fouilles de Conimbriga– VII – Trouvailles diverses, conclusions générales*, Paris.
- ARAÚJO NUNES, M. C. (1996): *Conímbriga. Arquitetura Paleocristã* (Dissertação de Mestrado em História de Arte. Faculdade de Ciências Humanas e Sociais. Universidade Nova de Lisboa, inédita).
- DELGADO, M. - MAYET, F.- ALARCÃO, A. M. (1975): *Fouilles de Conimbriga – IV – Les sigillées*, Paris.
- BENITO DíEZ, L. (2013): “El cementerio medieval de la domus tancinus”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval. Excavaciones arqueológicas en la domus tancinus (2004-2008) (Condeixa-a-Velha, Portugal)*, Oxford, 133-160.
- CATALÁN RAMOS, R. (2013): “Estudio de materiales de la domus tancinus (Campañas 2004 a 2008)”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval...*, 37-120.
- CORREIA, V. H. (2010): *A Arquitetura doméstica de Conimbriga e as estruturas económicas e sociais da cidade romana* (Tese de doutoramento em História, especialidade em Arqueologia apresentada à Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra sob a orientação do Prof. Doutor Jorge de Alarcão), Coimbra (texto en: www.academia.edu/676260/A_arqueologia_doméstica_de_Conimbriga_e_as_estruturas_económicas_e_sociais_da_cidade_romana).
- CORREIA, V. H. (2013): “A chamada “Casa de Tancinus” em Conimbriga”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval...*, 20-24.
- CORREIA, V. H. – DE MAN, A. – REIS, M. P. (2011): “A propósito de uma obra recente sobre o período tardo-antigo e medieval em Conímbriga”, *Conimbriga* 50, 127-146.
- DE MAN, A. (2007): “A muralha tardia de Conimbriga”, in: A. Rodríguez Colmenero- I. Rodá de Llanza (eds.): *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio- Lucus Augusti como paradigma*, Lugo, 699-712.
- (2011a) : *Defensas urbanas tardias da Lusitânia* (Studia Lusitana 6), Mérida.
- (2011b): “Recent archaeological research on late and post-roman Conimbriga (Coimbra)”, *Madrider Mitteilungen* 52, 514-527.
- (2011c): “Conimbriga, the surrounding territory, and a short remark on Lusitanian Late Antiquity”, in: *Espacios urbanos en el Occidente Mediterráneo (siglos VI-VIII)*, Toledo, 263-266.
- (2013): “Acerca da cerâmica tardia, numa relação com os seus circuitos e contextos”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval. Excavaciones arqueológicas en la domus tancinus (2004-2008) (Condeixa-a-Velha, Portugal)*, Oxford, 121-132.
- DE MAN, A. – MARTINS, J. M. M. – SOARES, A. M. M. (2010): “A datação pelo radiocarbono de contextos funerários da denominada basílica paleocristã de Conimbriga”, *Arqueologia Medieval* 11, 5-9.

- DE MAN, A. – MONGE SOARES, A. M. (2013): “Elementos para uma definição dos horizontes tardios de Conimbriga”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval...*, 209-220.
- FARINHA, E. M. (2013): *As necrópoles do espaço urbano de Conímbriga: inventariação, documentação e estudo de espólios associados* (Coimbra, Faculdade de Letras, Relatório de Mestrado em Arqueologia e Território) (inédito).
- LÓPEZ QUIROGA, J. (ed.) (2013): *Conimbriga tardo-antigua y medieval. Excavaciones arqueológicas en la domus tancinus (2004-2008) (Condeixa-a-Velha, Portugal)* (Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe, 4000-1000 AD, Archaeological Excavations & Catalogues 2, BAR International Series 2466), Oxford.
- (2013a): “Conimbriga: Historia e Historiografía de un yacimiento singular”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval...*, 7-19.
 - (2013b): “De Conimbriga a Condeixa: Evolución y transformación de una ciuitas romana en una ‘aldea’ medieval”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval...*, 319-341.
 - (e. p.): “La ville et l’urbanisme post-romain en Hispania”, in: *Early Byzantine City and Society* (Conference dedicated to the centenary of the archaeological research in Caričin Grad), Belgrado.
- LÓPEZ QUIROGA, J. – BENITO DÍEZ, L. (2009): “Un cementerio medieval en la domus Tancinus de Conimbriga (Condeixa-a-Velha, Portugal)”, in: J. López Quiroga- A. M. Martínez Tejera (eds.): *Morir en el Mediterráneo medieval*, Oxford, 199-231.
- LÓPEZ QUIROGA, J. – BENITO DÍEZ, L. – CATALÁN RAMOS, R. (2013): “La domus tancinus durante la Antigüedad Tardía y la Edad Media: Análisis, evolución y secuencia crono-estratigráfica”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval...*, 221-280.
- LÓPEZ QUIROGA, J. - CORREIA, V. H. (2005-2009): *De la ‘domus tancinus’ a la ‘domus ecclesia’ – Evolución y transformación de un barrio residencial intramuros de la ciudad de Conimbriga entre la Antigüedad y la Edad Media: campañas 2004-2008* (Memorias de Excavación inéditas depositadas en el MMC), 5 vols., Madrid-Coimbra.
- MARTÍNEZ TEJERA, A. M. (2013): “¿Edificia cristiana tardo-antigua en *Conimbriga* (Condeixa-a-Velha, Portugal)? La ‘basílica paleocristiana’ de la *domus tancinus* a debate”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval...*, 281-318.
- PALOL, P. de., (1967): *Arquitectura Cristiana de la España Romana*, Valladolid.
- REIS, M. P. (2013): “Gestão e Rede Hidráulica de Conimbriga: a Casa de Tancinus e construções anexas”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval...*, Oxford, 25-36.
- VENTURA, A. (2013): “‘Viver e morrer na Casa de *Tancinus*’. Estudo paleodemográfico e paleopatológico de uma amostra antropológica proveniente do sector da ‘basílica Paleocristã’ localizado no perímetro da cidade romana de Conimbriga”, in: *Conimbriga tardo-antigua y medieval...*, 161-208.

Jorge López Quiroga
Universidad Autónoma de Madrid
jorge.quiroga@uam.es

Artemio M. Martínez Tejera
Instituto de Investigación Histórica, Universidad de Gerona
artemio.martinez@uam.es

SSUSCRIPCIONES E INTERCAMBIOS

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO es asequible por intercambio de publicaciones análogas, por suscripción por períodos anuales o por compra de cada uno de sus volúmenes por separado.

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO can be obtained by exchange with similar journals, by annual subscription or purchasing separately individual volumes.

Toda la correspondencia relacionada con intercambio, suscripción o adquisición debe dirigirse a:

All correspondence exchange, subscription or acquisition must be sent to:

Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia
Edif. Universitario Saavedra Fajardo
C/Actor Isidoro Máiquez, 9
30007 Murcia
España

Los precios unitarios para los volúmenes y cuotas anuales de suscripción son los siguientes:

Unitary prices for the volumes and subscription quotes are the following:

1984.	Antigüedad y Cristianismo I. Begastri (2º ed.)	18 €
1985.	Antigüedad y Cristianismo II. Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir	agotado
1986.	Antigüedad y Cristianismo III. Los Visigodos Historia y Civilización	agotado
1987.	Antigüedad y Cristianismo IV. La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus TITVLI PICTI. Un templo de época romana	agotado
1988.	Antigüedad y Cristianismo V. Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana	60 €
1989.	Antigüedad y Cristianismo VI. Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio	60 €
1990.	Antigüedad y Cristianismo VII. Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano	agotado
1991.	Antigüedad y Cristianismo VIII. Arte, sociedad y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía	agotado
1992.	Antigüedad y Cristianismo IX. Los Hunos: tradición e historia	60 €
1993.	Antigüedad y Cristianismo X. La cueva de La Camareta (Agramón-Hellín, Albacete)	agotado
1994.	Antigüedad y Cristianismo XI. Sidonio Apolinar, humanista de la Antigüedad Tardía: su correspondencia	60 €
1995.	Antigüedad y Cristianismo XII. Lengua e historia	72 €

1996.	Antigüedad y Cristianismo XIII. El Balneario de Fortuna y la Cueva Negra	60 €
1997.	Antigüedad y Cristianismo XIV. La tradición en la Antigüedad Tardía	agotado
1998.	Antigüedad y Cristianismo XV. Romanización y Cristianismo en la Siria Mesopotámica	60 €
1999.	Antigüedad y Cristianismo XVI. Los Columbarios de La Rioja	60 €
2000.	Antigüedad y Cristianismo XVII. La exégesis en Gregorio de Elvira	60 €
2001.	Antigüedad y Cristianismo XVIII. Proposografía Concilio Éfeso	60 €
2002.	Antigüedad y Cristianismo XIX. Pensamiento histórico Orosio	60 €
2003.	Antigüedad y Cristianismo XX. Cultura latina Cueva Negra	60 €
2004.	Antigüedad y Cristianismo XXI. Sacralidad y Arqueología	80 €
2005.	Antigüedad y Cristianismo XXII. Eufратense et Osrhoene: poblamiento romano en el alto Éufrates sirio	80 €
2006.	Antigüedad y Cristianismo XXIII. Espacio y tiempo	80 €
2007.	Antigüedad y Cristianismo XXIV. La presencia bizantina	agotado
2008.	Antigüedad y Cristianismo XXV. Gentes Barbarae	31 €
2009.	Antigüedad y Cristianismo XXVI. Las cuevas de Herrera	60 €
2010.	Antigüedad y Cristianismo XXVII. Geographica: ciencia del espacio y tradición narrativa de Homero a Cosmas Indicopleustes	60 €
2011.	Antigüedad y Cristianismo XXVIII. Mozárabes. Identidad y continuidad de su historia	60 €

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Antigüedad y Cristianismo. Monografías sobre la Antigüedad Tardía aceptará trabajos originales e inéditos sobre la Antigüedad Tardía (historia, historiografía, cultura y mentalidad, filología y fuentes, arqueología) en castellano, inglés, francés, alemán o italiano.

Los artículos se acompañarán de un resumen (abstract) y palabras clave (key words); los abstracts se enviarán escritos en inglés, salvo en los casos en que el artículo haya sido escrito en dicho idioma, en cuyo caso el abstract se redactará en castellano.

Se recomienda a los autores que sigan las siguientes normas:

Extensión máxima de los artículos 20 páginas DIN A-4.

Extensión máxima de las reseñas 5 páginas DIN A-4.

Fuente de letra Times New Roman, normal o redonda.

Referencias bibliográficas 10 pt

Citas sangradas en el texto 10 pt

Nota a pie 8 pt.

Espacio interlineal sencillo siempre.

Las referencias bibliográficas en las notas: Libros/monografías

P. Brown, *El cuerpo y la sociedad. Los cristianos y la renuncia sexual*, Barcelona 1993 (traducción de A. J. Desmots), pp. 156-157.

M. Fuhrmann, *Rom in der Spätantike. Porträt einer Epoche*, Zürich 1998, pp. 282-291.

El nombre del autor en versalita, nombre de pila abreviado delante del apellido, títulos en cursiva.

Artículos/capítulos de libros

P. Leveque, «De nouveaux portraits de l'empereur Julien», *Latomus* 22, 1963, pp. 74-84. Título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva.

Citas de fuentes

Ovidio, *Tristes* IV, 1, 29, es decir, el nombre del autor se adaptará a la lengua en que se haya escrito el artículo.

A. Canellis, *Faustin (et Marcellin), Supplique aux Empereurs (Libellus Precum et Lex Augusta)*, Sources Chrétiennes, n° 504, Les Editions du Cerf, 2006, pp. 126-127.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»



2012